

## Parte II - Juventude e violência

Jóvenes infractores: biografías de la exclusión social en Uruguay

Nilia Viscardi

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

VISCARDI, N. Jóvenes infractores: biografías de la exclusión social en Uruguay. In: SANTOS, JVT., TEIXEIRA, NA., and RUSSO, M., orgs. *Violência e cidadania: práticas sociológicas e compromissos sociais*[online]. Porto Alegre: Sulina; Editora da UFRGS, 2011. Cenários do conhecimento series, pp. 77-104. ISBN 978-85-386-0386-3. Available from: doi: [10.7476/9788538603863](https://doi.org/10.7476/9788538603863). Also available in ePUB from: <http://books.scielo.org/id/yccrp/epub/santos-9788538603863.epub>.

---



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Parte II  
Juventude e violência

# **Jóvenes infractores: biografías de la exclusión social en Uruguay**

Nilia Viscardi\*

## 1 INTRODUCCIÓN

Pasados los años sesenta, el Uruguay comenzó a experimentar un proceso de diferenciación social signado por el aumento de la desigualdad social, siendo algunos de sus efectos más visibles el deterioro de las condiciones de vida y la paulatina reducción de la tradicional clase media del país. A partir de la década de los noventa, el aumento de fenómenos de violencia consuetudinaria se sumó en el panorama nacional como nuevo hecho de la agenda. Su característica diferencial es el aumento y visibilidad de los fenómenos de violencia difusa en la sociedad uruguaya. Sin ser desconocidos estos fenómenos en el país, la novedad la constituye una modificación del ideal de sociedad integrada que el Uruguay tenía, así como la ruptura de la imagen de país seguro en un continente en que la violencia social se consideraba patrimonio de otras realidades. En términos del impacto en los diversos grupos sociales, la violencia que existe a diversos niveles afecta muy especialmente a niños/as, adolescentes y jóvenes, que constituyen el grupo más vulnerable en términos sociales.

Los jóvenes infractores representan uno de los grupos sociales más excluidos del nuestro país. Desde una mirada sociológica que parte de la perspectiva de los propios jóvenes a partir del análisis de sus biografías, se brinda un panorama muy general del contexto social en que se fueron conformando sus trayectorias de vida. Asimismo, se intentará dar cuenta del modo en que encausan activamente el vínculo con el delito y la violencia y la vivencia de los programas de rehabilitación. En este proceso, la definición del futuro pone en juego, para cada joven, vínculos afectivos, sociales y relaciones de poder, un acceso limitado a espacios de realización personal tal como es el caso en los jóvenes provenientes de ámbitos de pobreza y exclusión en Uruguay y escasos apoyos para interpretar la realidad, definir problemas y sostener salidas a los mismos. A ello se suma el poder simbólico de una sociedad que continúa proponiendo modelos de realización personal atados a una inserción social, laboral y familiar distantes de su realidad pero deseados por ellos y validados como ideal integración y por tanto claves de rehabilitación.

## 2 EXCLUSIÓN SOCIAL, VIOLENCIA Y JUVENTUD

La dinámica de la mundialización en la modernidad tardía conlleva la expansión de problemáticas que se manifiestan de modo semejante en diversas sociedades. Es así que la desafiliación de algunos sectores sociales (Castel, 1997), como es el caso de una gran mayoría de los jóvenes, las torna, en ciertos contextos y circunstancias, “grandes víctimas” del modelo societal en curso (Tavares dos Santos, 2004).

Lejos de constituir un contexto de excepción, las consecuencias del modelo instaurado en la segunda mitad del siglo XX signado por el retiro del Estado de Bienestar y la emergencia de una sociedad fragmentada llevó a un amplio conjunto de jóvenes a la exclusión de las redes de integración social y protección a la infancia (Morás, 1994). Modos de vida marcados por la pobreza, la exclusión, el alejamiento del mundo del trabajo, del sistema escolar y los tradicionales vínculos que mantenían integrado al cuerpo social hacen necesaria una reflexión y comprensión sistemática de la realidad de un amplio conjunto de la población<sup>1</sup> (De Armas, 2008).

En este estado de cosas, los jóvenes ocupan hoy un estatuto social ambivalente en el discurso cotidiano que expresa la tensión existente entre diversas representaciones sociales de la violencia, las cuales oscilan entre la solidaridad y la comprensión con las víctimas de un modelo social que genera exclusiones visibles y el castigo a quienes protagonizan actos que ocasionan perjuicios a otros, exigiéndose reparo y represión frente a dichas acciones. En medio de ello, los jóvenes siguen estando, como víctimas o protagonistas, en el centro de un problema social creciente (Debarbieux, 1999).

La exclusión de un gran conjunto de la población de los beneficios materiales y simbólicos del actual modelo, de los cuales los jóvenes son una parte importante, y el tratamiento represivo de la cuestión social signan la conformación de esta etapa de la modernidad. De un lado, los estudios sobre Violencia muestran cómo los procesos sociales de exclusión se vinculan con la emergencia de violencias, procesos que se profundizan en las sociedades actuales y de los cuales los jóvenes son, en gran parte, sus protagonistas y víctimas (Briceño-León, 2002; Pegoraro, 2002). De otro, la Sociología de la Juventud ha ido rompiendo la idea de que esta constituye una categoría social universal y adscripta a criterios fisiológicos o demográficos, señalando que existen grupos de jóvenes diferenciados por su desigual inserción en distintas redes sociales (clase, familia, educación, vivienda, trabajo). Estas diferencias en las trayectorias se explican a su vez por procesos sociales – muchas veces de exclusión – que operan en cada sociedad y que conducen a señalar a los jóvenes como un grupo socialmente más vulnerable y desprotegido (Galland, 1996; Lenoir, 1998).

¿Cómo se vinculan a la violencia y a los jóvenes los procesos sociales de exclusión que se profundizan en las sociedades actuales? En un contexto en que se “mundializan” muchas formas de violencia, siendo por ejemplo el tráfico y el crimen organizado una de sus manifestaciones, puede observarse el modo en que las condiciones de vida urbanas actuales marcan el contexto o escenario social en que tienen lugar la mayoría de las muertes de jóvenes (Tedesco, 2004; UNESCO, 2000; Wiewiorka, 1999).

Para pensar la realidad de los jóvenes, debemos sumar a esto el alejamiento de las instituciones fundamentales de integración y socialización tales como la escuela, el trabajo o las asociaciones locales, las modificaciones de la familia en la estructura de los hogares y pautas culturales que la sustentan y el alejamiento de la sociedad del conocimiento, la técnica y la información (Castells, 2000; García Canclini, 1993). Para muchos jóvenes de hoy, las organizaciones de control social formal (muchas veces ellas mismas violentas y represivas) tales como la policía, el sistema jurídico y el carcelario constituyen el referente institucional fundamental (Morás, 1994). En este contexto, también debe recordarse que la estructuración de relaciones violentas al interior de las instituciones de socialización mencionadas mengua las posibilidades de construcción de una sociedad democrática e integrada, testimonio de lo cual son la violencia doméstica y la violencia en la escuela, entre otros elementos (Tavares dos Santos, 2004; Viscardi, 1999).

En parte, estos fenómenos son producto de los efectos que la mundialización produjo, la cual es definida como el primer período del Siglo XXI marcado por la globalización de procesos económicos y la mundialización de procesos sociales. Estos procesos sociales se encuentran marcados por oportunidades desiguales de vida y por la vivencia de situaciones sociales fragmentadas en un marco en que los jóvenes han sido la gran víctima de la ruptura de los lazos sociales que integraban a la sociedad moderna (Tavares dos Santos, 2002).

Ello permite retomar la noción de integración perversa con que Zaluar (2004) identifica, desde la antropología, el proceso que signa socialmente la violencia protagonizada y sufrida por adolescentes brasileiros vinculados al tráfico de drogas. Problematicando la correlación existente entre pobreza y criminalidad, defiende que atribuir únicamente a la pobreza que siempre existió en Brasil el aumento de la criminalidad y de la violencia observado en las dos últimas décadas es alimentar prejuicios y discriminaciones contra los pobres. Es preciso ver qué papel cumplen, en este proceso, el sistema judicial y el policial, además de las redes de tráfico y del comercio informal.

### 3 VIOLENCIA, JÓVENES INFRACTORES Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN URUGUAY

Aunque en toda sociedad la violencia – violencia difusa específicamente – actualmente está presente de un modo u otro, el fenómeno de la violencia en Uruguay, pensado como un hecho que genera preocupación y se ubica cada vez más en el centro de los debates públicos, constituye una problemática clave de la agenda política y social desde la década de los noventa. Según el Informe del Panorama Social de la CEPAL (1999) entre las décadas del ochenta y del noventa las tasas de homicidio en el Uruguay se duplicaron, más allá de que partían de niveles muy bajos: 2.6 cada 100.000 habitantes en la década del ochenta llegando, en la década del noventa, a 4.8 cada 100.000 habitantes. Con leves variaciones en años posteriores, esta tasa se situó entre 5 a 7 homicidios cada 100.000 habitantes, dependiendo de las fuentes (Donnángelo, 2008). Algo similar sucedió en la ciudad de Montevideo, donde las tasas de homicidios pasaron de cerca de 4 cada 100.000 habitantes a 8 cada 100.000 habitantes a inicios de los noventa, oscilando luego entre 6 y 7 cada 100.000 habitantes hasta el año 2007 (Paternain, 2008). En este sentido, esta alta y acelerada variación constituyó un proceso en expansión que modificó las características básicas de integración social, seguridad y confianza que caracterizaron a la sociedad uruguaya en las décadas anteriores.

A nivel de la ciudad de Montevideo, en un análisis territorial de las manifestaciones de violencia que se dan en la ciudad, no solamente se encontró que los distintos barrios sufren de forma diferencial hechos de violencia, distribuyéndose de forma desigual la protección o desprotección frente a los mismos, sino que esa desigual distribución de las tasas de violencia por zonas de residencia está en íntima relación con los fenómenos de pobreza y las condiciones materiales de vida. Es específicamente en las zonas urbanas en que existe una mayor proporción de jóvenes en situación de vulnerabilidad social donde los fenómenos de violencia contra la persona y las tasas de homicidios son más elevados que en otras zonas de la ciudad: las semejanzas en la manifestación del fenómeno vinculan, al igual que en otros contextos, la fragmentación urbana a la exclusión social, a la ruptura de redes y lazos sociales en que se insertan los jóvenes y a las desigualdades crecientes en las condiciones materiales de vida (Lucchini, 1996; Riella, Viscardi, 2003; Rivoir, Veiga, 2001).

Para conocer algunas características fundamentales de los delitos y violencias cometidos por jóvenes recurriremos por un lado a datos del Sistema de Información para la Infancia del Inau.

**Cuadro 1**

**Cantidad de jóvenes ingresados por motivos de infracción por año seleccionando, según causa de ingreso**

<b>Motivos de infracción</b>	<b>1995</b>	<b>1999</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Total</b>
Hurto	124	191	275	1.486	125	52	<b>2.976</b>
Rapiña	48	91	111	726	65	22	<b>1.475</b>
Lesiones	24	32	37	178	10	10	<b>422</b>
Homicidio	17	12	9	77	3	2	<b>184</b>
Tráfico de drogas	3	3	3	11	2	1	<b>30</b>
Violación	3	14	15	32	2	2	<b>112</b>
Otras infracciones	40	52	65	388	28	24	<b>830</b>
Intento de hurto	25	14	24	218	26	5	<b>359</b>
Presunción infracción				201	11	360	<b>572</b>
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>409</b>	<b>539</b>	<b>3.317</b>	<b>272</b>	<b>478</b>	<b>6.960</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Infancia, Inau, 2006.

Las modificaciones que tuvieron lugar en el Código de la Niñez y la Adolescencia determinaron un cambio abrupto de la cantidad de jóvenes ingresados al Inau en 10 años. Hasta el año 2002, la tasa oscilaba en torno a unos 350 jóvenes, con un fuerte aumento en ese año, seguido de un ingreso masivo en el 2003 que se debe fundamentalmente al aporte de los jóvenes procesados por presunción de infracción, en tanto nueva categoría que se agrega a partir de ese momento. Posteriormente al año 2003, los números regresan a su flujo anterior, por la incapacidad del Inau de acoger a todos los jóvenes.

### **3.1 Dilemas del control social: ¿qué política para los jóvenes en América Latina?**

Gran parte de la discusión relativa a las respuestas dadas al delito a fines del S. XX en diversos contextos ha ido mostrando la legitimación de argumentos que justifican un tratamiento criminalizante de la problemática social, los cuales tienen un eco creciente (Body-Gendrot, 1998; Debarbieux, 1999). Si bien el caso de los Estados Unidos puede considerarse como un caso extremo de tratamiento de lo social por la vía represiva y penal con retiro del Estado (Wacquant, 2000), es innegable que la realidad parece mostrar una cierta consistencia entre la presencia de un discurso represivo y penal y de la práctica punitiva.

Pensar la realidad de los jóvenes en América Latina y las respuestas dadas al aumento de la infracción y delitos cometidos por los mismos pone en juego permanentemente estos elementos. Como lo veremos, el panorama parece signado por un discurso que legitima el ideal de rehabilitación y reinserción. No obstante, el análisis de las prácticas muestra las enormes dificultades que existen para recomponer los sistemas existentes y lograr acciones de reinserción social. La lucha simbólica por la aceptación o negación de un discurso punitivo y represivo

es clave, en este sentido, en la reorientación futura de los sistemas rehabilitación de jóvenes infractores. Es desde ahí que puede justificarse la desinversión en gasto social y políticas educativas, de vivienda, de trabajo, de familia o de salud. Dado que, en general, la emergencia de un modelo de retiro del Estado resuelve dicha “cuestión social” por vía de la responsabilización individualizante y la reclusión, ello tiene consecuencias de peso en lo que refiere a los jóvenes ya que usualmente, en estos procesos, los mismos dejan de ser considerados como víctimas de un modelo societal desigual, para ser considerados culpables de los males sociales que los efectos de dicho modelo generan.

Para el caso de Perú, Vallarán y Morales (2004) muestran, tanto en la práctica como a nivel legislativo, la ausencia de un marco doctrinal de los principios garantistas de la Protección Integral que toda Política Criminal dirigida a los adolescentes debería tener. Refiriéndose a la realidad argentina, Puebla (2004) establece que se hace necesaria la construcción de un adecuado Sistema de Justicia Penal Juvenil que reinserte a los adolescentes infractores en las garantías del Derecho Penal del que fue excluido so pretexto de tutelarlos. Ello supone asegurarles a través de Políticas Sociales universales, descentralizadas e inclusivas, los mayores niveles de equidad y de efectivización de los derechos sociales que no sólo ayuden a revertir situaciones de deterioro y de exclusión, sino que además reduzcan sus condicionamientos a ser captados por el sistema penal. Según la autora, ante la ausencia de estos programas, se continuará fluctuando entre la privación de libertad como único recurso y la ausencia de medidas.

A ello apuntan también Sampaio et al. (2004) para el caso de Brasil cuando plantean que si las medidas que se toman con los adolescentes en conflicto con la ley penal no son del tipo socioeducativo, abocadas a una intervención integral y contextualizada, se corre el riesgo de que la efectividad de la medida aplicada y el proceso de integración social del adolescente se vean disminuidos, repercutiendo en probables episodios de reiteración del adolescente en las prácticas delictivas. A ello agregan la existencia de problemas de índole procesal que perjudican a los adolescentes como el hecho de no ser acompañados por defensores públicos en algunas fases del proceso, por ejemplo, existiendo desinformación en los operadores del derecho acerca de los procedimientos y la terminología específica, entre otros.

El vínculo entre exclusión social, infracción y necesidad de recomponer un sistema de reinserción social democrático y basado en el respeto de los Derechos Humanos y del Niño es apuntado también para el caso de Uruguay (Unicef, 2004): se señala la existencia de un contexto normativo ambiguo y plagado de vaguedades, enfatizándose la necesidad de limitar el ejercicio de un poder punitivo arbitrario, ya que la privación de libertad no es siempre el último recurso ni una sanción de carácter residual, sino que se aplica también a infracciones de bagatela, en las que no existe ningún tipo de violencia contra las



personas (hurto y tentativa de hurto), retrasando la consolidación de un modelo de responsabilidad penal.

La tensión fundamental radica en que estamos ante un proceso de “transición discursiva”: la mayoría de los actores ha abandonado el discurso tutelar para afiliarse a una concepción del niño y adolescente como sujetos de derecho, pero las prácticas profesionales e institucionales aún no han terminado de asimilar el impacto de un cambio de paradigma. Por este motivo, la quiebra de modelo tutelar-punitivo es un imperativo para reconocer las garantías procesales y sustanciales a los adolescentes judicializados, defendiéndose la obligación de que el sistema penal juvenil transite hacia la mínima intervención penal (Unicef, 2004).

### **3.2 Los programas de rehabilitación en Uruguay<sup>2</sup>**

La rehabilitación constituye el concepto eje del programa Interj, programa que al interior del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (Inau) atiende a jóvenes que han cometido delitos. Previamente a la aprobación del nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia en el año 2004, básicamente existían medidas privativas de libertad, por lo que el Código se amplió a efectos de contemplar otro tipo de medidas. En concreto, se restringía a la internación en establecimientos, lo cual se conoce como internación con medidas de seguridad. La opción alternativa a esta es la internación en iguales establecimientos pero con posibilidades de gozar de un régimen de semi-libertad. Así, se suman ahora nuevas modalidades: el programa de internación intensivo de fortalecimiento personal y el arresto domiciliario o internación de fin de semana. En el primer caso la internación se hace en un programa intensivo centrado en el desarrollo de habilidades y destrezas sociales y la recuperación y fortalecimiento de la autoestima.

Podríamos hacer nuestra la división establecida por uno de los directores del Interj (Unicef, 2004) en referencia a la historia de las libertades asistidas. En primer lugar, el momento de la instalación y la euforia con el descubrimiento de la herramienta, signado por el desarrollo “exponencial” del número de casos atendidos. Sigue a ello un período de crisis en el cual hubo una caída notoria del número de casos atendidos, como consecuencia de la “mala imagen” de la medida combinada con el incremento del número de casos de violencia protagonizados por adolescentes, un enfoque más punitivo de la opinión pública y, según algunos actores, también de los jueces. Finalmente, la etapa actual, que sería de recuperación, en la cual las libertades asistidas son imprescindibles para el sistema (Unicef, 2004, p. 41).

El centro del proceso institucional, podría decirse, es así de doble naturaleza. Apartar al joven de la sociedad cumple por un lado con el cometido de preservar a la sociedad del joven y, por otro, aprovechar la instancia como una

instancia de educación personal. Por ello se habla de rehabilitación, asociándola a un proceso que apunta a la implementación de medidas socioeducativas. De este modo, el programa de rehabilitación del Inau, basado en el estudio de los antecedentes que dan lugar al procesamiento, ofrece diferentes “camino” que pueden recorrerse al interior de la institución, siendo los jóvenes derivados a diversos programas del Interj.

El Inau atiende unos 60.500 niños, niñas y adolescentes en distintas modalidades que incluyen tiempo parcial, tiempo completo y la parte de infractores. Las dos primeras modalidades, de la cual estaba a cargo la División Amparo, atiende a niños y adolescentes que tienen diversas carencias sociales. En la primera modalidad, las actividades son abiertas, los niños y jóvenes viven en sus casas y participan de ellas parte del día. La segunda reúne a los hogares del Inau o convenios con organizaciones no gubernamentales (ONG). La tercera, la modalidad de infractores, depende del Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil (Interj) e incluye dos áreas: la de medidas alternativas y la de privación de libertad.

Al año 2005, de los 60.500 niños que atendía el Inau en todo el país, únicamente 250 se encontraban en programas de rehabilitación y 120 privados de su libertad. Los considerados “peligrosos”, es decir, los que tenían mayores dificultades de comportamiento eran aproximadamente 30 adolescentes. A pesar de que, en el marco de la región, las tasas de delitos son más bajas en Uruguay, el porcentaje de adolescentes privados de libertad es más alto. No obstante, en el año 2004, la cantidad de adolescentes enviados tanto a medidas privativas como no privativas de libertad descendió, descenso que se mantuvo en el 2005.

**Cuadro 2**  
**Niños, niñas y adolescentes en Conflicto con la Ley atendidos en Interj según Programa de Atención en el último quinquenio**

<b>Entorno Institucional</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Con medidas de seguridad	180	197	330	236	220
Sin medidas de seguridad	128	113	117	116	32
Libertad asistida	162	226	215	257	99
<b>Total</b>	<b>470</b>	<b>536</b>	<b>662</b>	<b>636</b>	<b>358</b>

Fuente: Alves, Correa 2006. En base a: Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay.

A grandes rasgos, podemos decir que el Programa INTERJ del Inau está enfrentado dificultades en el intento por cumplir con su cometido socioeducativo. Su naturaleza, en tensión entre la educación y la represión, con un trabajo focalizado fundamentalmente en jóvenes provenientes de sectores sociales de pobreza, con fuerte deterioro personal y débiles lazos locales,

con una trayectoria de delito muchas veces asentada, lo transforma en una institución compleja.

## 4 LOS DATOS DE LAS PALABRAS: CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Desde la perspectiva de los jóvenes, hemos intentado explicitar cómo los mismos viven la violencia, la reproducen, se identifican con ella o intentan quebrar su lógica. Esto es, cómo la violencia se inscribe en sus trayectorias de vida, trayectorias que no son pensadas desde un punto de vista estático e individual, sino relacional: la perspectiva sociológica debe trascender el enfoque individual para focalizar las relaciones sociales que explican las prácticas de un grupo sin situar únicamente en ese grupo la carga explicativa, sino en la red de relaciones que ese grupo social –los jóvenes infractores- tiene en la sociedad.

A estos efectos, la investigación cualitativa se hizo a partir de la reconstrucción de trayectorias de vida de jóvenes que se encuentran en programas de rehabilitación del Interj en el Inau. Esto nos llevó a mostrar la existencia de modalidades y vínculos de los jóvenes con la violencia que son constitutivas, regulares, esto es, que constituyen prácticas socialmente asentadas. La identificación de regularidades en los motivos expuestos y en las prácticas de violencia o en los hechos que transforman a los jóvenes en víctimas de la violencia permitió definir tipologías de las trayectorias de vida.

Se trabajó con jóvenes de cinco programas diferentes del Interj en el Inau. En total, fueron entrevistados 25 jóvenes. De ellos 14 eran varones y 11 mujeres. De los hombres, 5 fueron procesados por homicidio, 7 por rapiñas y 2 por abuso sexual. De las mujeres, 2 fueron procesadas por homicidio, 6 por rapiña, 1 por tráfico de estupefacientes y 2 por lesiones graves.

### 4.1 Trayectorias delictivas: comprender los relatos de los jóvenes

Comprender es el objetivo para poder explicar: comprender porqué los jóvenes realizan delitos y cuáles, porqué se someten a violencias o las protagonizan, agreden, arriesgan sus vidas en un robo, lastiman o matan, trafican drogas o dañan a personas próximas. En la construcción de salidas, también, el vínculo reflexivo sobre lo ocurrido, las vivencias y modelos propuestos en los programas de rehabilitación. Finalmente, la proyección imaginaria de futuro que se construye en el tránsito entre el mundo conocido, la experiencia vivida como jóvenes, los deseos, las necesidades, las claves interpretativas y las oportunidades socialmente disponibles.

De la lectura y relectura de las entrevistas, surge con fuerza que existen diferencias sustantivas entre aquellos procesados por haber realizado delitos

que se vinculan a agresiones interpersonales, expresivas, y los que han sido procesados por delitos que se vinculan a la agresión a la propiedad, más allá de que ambos tipos de delitos se vinculen al uso de la violencia contra otro en mayor o menor medida. No es lo mismo un homicidio realizado por la mera voluntad o deseo inmediato, acto irreflexivo, de matar a otro por odio o para ocultar una situación, que el homicidio realizado anteriormente evaluado como posibilidad en el contexto de un copamiento o una rapiña. En ambos casos, existe un contacto fuerte con la violencia y la muerte, y puede existir una predisposición para matar. Pero la violencia extrema, el asesinato de otro ser humano, se da en contextos diversos y por razones diferentes.

### 1. VIOLENCIA DOMÉSTICA E INTERPERSONAL.

Estas dimensiones aparecen como dos claves que unifican conjuntos de relatos en que la violencia emerge vinculada a afectos y situaciones emocionales. La violencia doméstica está en el centro de la problemática de los dos varones que abusaron sexualmente de niños pequeños, uno de ellos con homicidio. La vivencia de relaciones interpersonales violentas entre pares estructura las trayectorias de una joven que agredió a sus hijos y de dos jóvenes que protagonizaron episodios de violencia física en conflictos barriales, uno de ellos con homicidio. La desestructuración familiar en condiciones de pobreza extrema se vincula a la emergencia de un episodio de abuso sexual en un adolescente. Además está decir que la violencia doméstica e interpersonal aparece en varias ocasiones en otros relatos. No obstante, la clave para la adscripción a una categoría se elaboró en función del núcleo de acontecimientos y explicaciones significativas que utilizaban los entrevistados para dar cuenta de sus vivencias y de sus actos, explicarlos y por esta vía construir un relato coherente de los hechos, de su vida y de una cierta proyección de futuro.

### 2. EL DELITO AMATEUR.

Aunque esta constituye una categoría única, nos importó mantener una distinción de género en la presentación de los relatos. Hemos retomado una expresión de los propios jóvenes: “andar de hurto, de rapiña, de descuido o de copamiento” que, como ellos lo manifiestan, hace referencia al robo en sus diferentes manifestaciones. La diferencia radica en el significado que tiene el delito amateur, y su consolidación en opciones de vida, en hombres y en mujeres. Por otra parte, en el caso de las mujeres, este tipo de acciones pueden o no combinarse con la práctica de la prostitución, ocasional por lo que mencionan. La prostitución, si es ejercida por los varones, no aparece en ningún relato. El tráfico de estupefacientes se insertó en esta categoría por estar representado únicamente por una joven y considerarse que se trataba de una actividad ilegal asumida como práctica sostenida, aunque la misma no implica el uso de violencia física, a diferencia de los casos anteriores.

### 3. LA VIOLENCIA DEL CUERPO.

Delito amateur y prostitución unen dos mundos diferentes analíticamente pero no en términos de relaciones sociales, en las que la cuestión de género es clave respecto del modo en que se estructuran las relaciones de dominación entre generaciones y sectores sociales. La prostitución constituye una actividad practicada por las jóvenes (y adultos mayores que acuden a ellas) que no se encuentra ampliamente representada en el conjunto de las entrevistas, pero debe ser puesta en consideración por su emergencia recurrente en las anécdotas y por la realidad de vida de que da cuenta. Ella se manifiesta de diversos modos: ocasional, cuando está combinada con otras actividades y tiene carácter accidental; encubierta, cuando se trata de jóvenes que sostienen vínculos signados por el intercambio de bienes y dinero aunque con percepción subjetiva de relación afectiva estable; asumida, cuando se trata de la práctica de la prostitución como actividad laboral.

### 4. HOMICIDIOS INSTRUMENTALES.

Hemos abierto especialmente una categoría en el caso de los jóvenes que han cometido homicidios. Aunque en los relatos de violencia doméstica e interpersonal hay dos casos de homicidio, por razones teóricas nos interesó diferenciar aquellas trayectorias en que el homicidio fue fruto de una planificación instrumental, siendo el objeto de esta planificación no el propio homicidio sino la obtención de dinero. El último caso puesto en la categoría de violencia del cuerpo, pertenece en realidad también a la de homicidios instrumentales.

Aunque el centro de este trabajo no está en mostrar de forma extensa los resultados de nuestra investigación basada en el análisis de las trayectorias delictivas, significados y mundos de vida de jóvenes vinculados a programas de rehabilitación del Interj en el Inau, si nos interesa mostrar, brevemente, los correlatos subjetivos que las dimensiones anteriores cobran en la perspectiva de los jóvenes.

## 4.2 Redes sociales: los caminos de la desafiliación

### ASISTENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO.

Es importante hablar con los jóvenes acerca de su historia personal para recordar hasta qué punto la educación es un ideal distante y difícil de expandir. Defender y sostener la importancia de la asistencia al sistema educativo para niños y jóvenes, procurar el desarrollo de habilidades y conocimientos, insertar hábitos y rutinas de estudio son metas sociales que pueden percibirse como las más difíciles y lejanas mirando la experiencia de estos jóvenes, lo cual prueba las dificultades de la sociedad uruguaya –por no hablar de su fracaso- a la hora de democratizar el acceso al sistema educativo, de alfabetizar a su población y de integrar a los sectores socialmente vulnerables.

Así es que el punto de partida de las historias personales es afectivo, se sitúa a nivel familiar y las trayectorias personales son leídas y contadas teniendo por clave las circunstancias que llevan al delito. Para hablar de educación, es necesario indagar y preguntar ya que casi nunca aparecen referencias. Estos jóvenes, en la mayoría de los casos, no lograron transformarse en estudiantes en el pasaje de la niñez a la adolescencia. Esto equivale a señalar que la mayoría no ha permanecido al interior del sistema educativo. El inicio de la trayectoria delictiva puede haber sido antecedido por un alejamiento temporal anterior del sistema educativo (sea por abandono sea por expulsión) o puede producirse como un proceso paralelo. A nivel general, se trata de jóvenes que no han alcanzado el nivel educativo estipulado como obligatorio por ley para su edad y que se encuentran fuertemente rezagados. Las puertas futuras que se abren tienen que ver con el aprendizaje de oficios.

Mostrando una motivación mayor por el estudio, las mujeres continúan usualmente vinculadas al sistema educativo durante un período temporal más extendido, contando con mayor cantidad de años aprobados y consiguiendo en mayor medida que los varones ingresar al liceo. Las jóvenes que han continuado vinculadas al sistema educativo difícilmente consiguen sostener este vínculo una vez que es efectuada la denuncia y el procesamiento judicial siendo este el motivo de abandono de los estudios. En los varones, muy por el contrario, el abandono de los estudios suele darse mucho antes, no alcanzando a culminar la educación primaria. Uno de los hechos llamativos en que se verifica esta relación más estrecha de las mujeres con el sistema educativo emerge a través de las descripciones del pasado escolar, en las que las jóvenes muestran una relación con la escuela de corte más conflictivo que la de los varones. Las descripciones de la vida escolar realizadas por los varones son escasas y no tienen tensión afectiva, lo cual parece vincularse a un menor nivel de expectativas respecto del sistema educativo. De hecho, las referencias de las mujeres a su trayectoria educativa están más cargadas de sentimientos, de emociones y de relatos que las de los varones, que usualmente son más escuetas, lejanas y no presentan referencias, detalles o ampliaciones.

Por otra parte, más allá de la permanencia en el sistema educativo y de los años aprobados, la mayoría de los jóvenes presentan serios problemas en términos de la adquisición de competencias básicas en materia de lectura, escritura y matemática. Gran parte de los entrevistados, en especial aquellos que presentan un abandono temprano del ciclo escolar, se encuentran recuperando aprendizajes básicos con los educadores y maestros del Inau. El papel del Inau a este nivel se sitúa en recuperar aprendizajes básicos. Asimismo, en algún caso, en permitir y supervisar la realización de los estudios fuera de la Institución. Finalmente, la propuesta en la mayoría de los casos es la realización de talleres y cursos que preparan para oficios. Claramente, los aprendizajes, las descripciones

amplias, el manejo de situaciones y el razonamiento se sitúan en áreas de interés que poco tienen que ver con el saber escolar. No obstante, todos perciben una cierta “necesidad” del saber escolar.

#### EXPERIENCIAS LABORALES Y REPRESENTACIONES DEL TRABAJO.

Las experiencias laborales existen en el relato de los jóvenes. Varios de ellos se desempeñan desde temprano en trabajos precarios y mal remunerados. No obstante, a diferencia del tipo de proyección que podemos encontrar en jóvenes de clase media o media alta, no existe ningún tipo de asociación respecto del desempeño del trabajo con la realización de un proyecto personal o laboral de largo plazo. El trabajo es realizado para obtener dinero, dinero que es insuficiente para subsanar las necesidades del joven o de su familia.

Así, la actividad laboral precaria refuerza una lógica cortoplacista. Esta experiencia laboral constituye un impedimento serio en el desarrollo de la experiencia social, educativa y personal de los jóvenes, tal como se observa en las palabras de este joven.

He trabajado más que acá. Cuando estaba en la quinta de los 12 a los 14 años. Trabajaba de 6:00 de la mañana a 2:00 o 3:00 de la madrugada. Dormía de 3:00 a 6:00 de la mañana. Eran pocas cuadras. Iban de Manga a Pocitos y dejaban toda la verdura. A mediodía tomaba un descanso, de 1:00 a 2:00. Luego 18:30 me bañaba, quedaba pronto y nos íbamos al mercado a levantar flores, las dejaban en la quinta. Volvíamos 9:30 de la noche, llegábamos a las 12:00 de la noche a recoger todos los puestos. De 12:00 a 2:00 de la mañana armábamos las flores. Me gustaba, estaba bien de bien. No me echaron, me dijeron que si no dejaba de drogarme que no fuera más. Les dije que lo que pasa es que ayudo a mi abuelo y vengo mal dormido. Me dieron 15 días para ayudar a mi abuelo y no fui más. (C2, 16 años).

No solamente estas experiencias son frustrantes, pues no se logra un rendimiento económico que permita superar la situación de pobreza, sino que además le impiden al joven ser, propiamente, un joven. El mismo no puede establecer una identidad social ni con el estudio, ni con el ocio y el placer. La necesidad de consumo de ropa y objetos culturales de interés no alcanza a ser suplantada ni por la familia ni por el trabajo. Ello es vivido por los jóvenes como una fuerte exclusión del mundo social que los rodea y del que quieren participar al igual que otros jóvenes. El trabajo así es experimentado como una experiencia que requiere esfuerzo y no salda las necesidades. La no aceptación de las restricciones económicas y el deseo de consumo aparecen como elementos desencadenantes. Una vez abandonada la justificación moral que antepone la necesidad de ayuda a la familia como explicación de la necesidad del robo o del hurto, este aparece como uno de los motivos fundamentales.

La experiencia de trabajo de un joven que vive en condiciones de extrema pobreza se transforma en un doble bloqueo. De hecho, un joven que provenga

de sectores populares y cuenta con un cierto apoyo en su hogar o en su familia puede redistribuir el dinero obtenido de su trabajo y apropiarse de una parte del mismo en su propio provecho. Puede, incluso, gracias a este apoyo, consolidar una trayectoria laboral atada a sus estudios. En este sentido, la realización del esfuerzo se ata a un apoyo afectivo y a la concreción de un proyecto de mediano o largo plazo. Pero los jóvenes más carenciados no cuentan con estos elementos y el resultado de su trabajo los coloca en situaciones de vida similares a las que Marx describió en un mundo de explotación capitalista salvaje. Es innegable, para muchos de ellos, que si bien el delito los condena a una situación de vida riesgosa, violenta e indeseable, el dinero obtenido en el mismo permite de hecho satisfacer de forma inmediata las necesidades de vida y de consumo de las que quieren dar cuenta.

De hecho, el trabajo sigue siendo el elemento socialmente valorado que permite purgar el delito. La ética del trabajo existe, aunque su práctica sea lejana, y la carencia del mismo se aduce en muchos casos como una de las explicaciones dadas a la situación de vida. Tal es el caso de este joven: “Hay muchas cosas que te impiden dejar de robar. Una no hay trabajo, otra tu familia no tiene, no está bien económicamente de plata, para tener una olla de comida tenés que estar con plata” (J1, 18 años). Otros, usan el trabajo como factor de aceptación social, tal como lo explica esta joven: “Si, voy a trabajar, para disimular, y voy a seguir haciendo lo mío aparte” (D1, 16 años).

El trabajo que se propone como vía de salida y recuperación se plantea como una actividad sin sentido: da poco dinero y exige una rutina y el sometimiento a un tipo de relaciones que los jóvenes no toleran. ¿Cómo aceptar las condiciones de trabajo subyacentes a la mayoría de los empleos ofrecidos a estos jóvenes cuando los mismos consiguen más dinero en el ámbito de vida que la calle representa para ellos? La experiencia visualiza al trabajo como algo ambiguo. Es un objetivo a alcanzar, es bueno, pero es difícil someterse a una rutina de trabajo cuando el propio trabajo ofrecido es percibido ya como un “trabajo-castigo”, lo cual no es ajeno al tipo de oportunidades laborales ofrecidas a los jóvenes. Esta tensión es central: quiénes se consideran en proceso de rehabilitación son quiénes aceptan la lógica del trabajo.

#### VÍNCULOS FAMILIARES.

En la mayoría de los casos, los jóvenes tienen familias integradas por la madre y el padre o compañero de la madre. En este marco, la mitad de ellos viven en familias extendidas, con abuelos y tíos integrando el núcleo familiar. Asimismo, varios de ellos tienen hermanos de sangre o de la segunda unión de la madre. Existe un caso de adopción y dos jóvenes que desde temprana edad estuvieron institucionalizados. En este contexto, que parece reflejar una de las estrategias básicas de sobrevivencia de los sectores populares (la convivencia con



abuelos y tíos), la extensión de las familias y los conflictos que pueda originar se mezcla con la configuración de núcleos familiares nuevos, como es en el caso de las separaciones.

Existe un hecho significativo en lo que refiere a la familia de origen. En el caso de los jóvenes que han cometido delitos que podríamos denominar de corte “instrumental” (asaltos, rapiñas y robos u homicidios vinculados a estas circunstancias), existen conflictos familiares que los han llevado al alejamiento del hogar y a la experiencia de “calle”. Efectivamente, el malestar ocasionado en la convivencia familiar lleva al joven a realizar salidas temporales del hogar, salidas que se vinculan fuertemente a la realización de delitos. Por otra parte, es interesante constatar que los jóvenes entrevistados que fueron procesados por violencias domésticas y personales tuvieron conflictos en sus hogares, pero no llegaron a vivir fuera de los mismos. Así, la experiencia de calle se produce en la perspectiva de los jóvenes como una liberación y alejamiento de un hogar en el que no desean vivir, y como una cierta experiencia de libertad.

No me gustaba vivir en mi casa porque me peleaba con mi madre. Conocí a unos amigos. Eran 4 hermanos que vivían con el padre y tenían amigos. Mi madre me decía que no usara drogas, que no anduviera con ellos y me fui. Mi madre no me dejaba hacer lo que quería. La casa de ellos era grandecita, tenía un frente y adelante y atrás. Además un kiosco que usaban como pieza. Fue un año de ir y venir, porque a veces volvía a mi casa. Extrañaba. (M2, 16 años).

A ello debemos sumar que varios de estos jóvenes ya son padres. No en el caso de las jóvenes entrevistadas, pero sí en el caso de 4 de los varones. Es importante aclarar que ninguno de ellos vive con sus compañeras. El tipo de paternidad es usualmente ausente y lejana:

Extraño a la beba sí. ... y ahora desde lunes que no la veo y antes no la veía como hace, digo, un mes y dos semanas que no la veía y desde hace una semana o dos que ella la empezó a llevar de vuelta. Ella me la da y yo me voy para mi pieza porque tengo una pieza, ¿viste? Y me quedo con la bebe un rato largo. Voy y se la llevo a mi madre, la agarra ella, la tienen ellos y después la agarra mi hermano y todo después la tengo yo otro rato y ta. De nochecita a las seis antes que oscurezca, a esa hora se va ella. (J2, 18 años).

Es importante notar que muchos jóvenes se refieren a sus parejas como maridos y mujeres, y algunos ya tienen hijos. Esto los aleja de la noción de noviazgo como relación propia de las etapas previas a la entrada en el mundo adulto. El noviazgo, como expresión de una relación asentada, traduce tradicionalmente la imagen de un proceso de construcción que, a futuro, puede dar en la concreción del matrimonio y la estructuración de la familia. En estos casos, la familia se concreta inmediatamente.

Las imágenes y descripciones de la vida de pareja son centrales en la rehabilitación en el caso de los hombres. Para ellos, el vínculo con la pareja representa tanto una autoridad moral –el pedido de las mujeres de que los varones dejen esa autoridad es un motivo recurrente para abandonar la actividad, valorándose a su vez la actitud de condena-. La experimentación de una relación de pareja, muchas veces interrumpida por la reclusión, es significativa. No obstante, pocas veces es prolongada y rápidamente se concreta en una relación de familia a través del embarazo, lo cual se vincula al universo simbólico que transforma a sus novias en sus mujeres.

#### RELACIONES CON LOS PARES Y VIDA AFECTIVA.

Estas referencias afectivas marcan también un quiebre importante. Quienes están en un proceso de rehabilitación consolidado son quienes consiguen restablecer relaciones de confianza con los otros. Parte de este restablecimiento de la confianza en las relaciones personales se verifica especialmente en la consolidación y apuesta a un vínculo de pareja y en el intento por construir un proyecto de familia. Claramente, esta es la vía del ámbito afectivo.

Las relaciones con los pares usualmente no se definen a través de la amistad: la mayoría no tienen amigos, tienen “compañeros” (socios). Ello parecería sugerir que quienes comienzan a realizar delitos en la calle ya lo hacen con la noción de que no pueden establecerse lazos de confianza, sino de negocio. La ética del delito implica naturalización de la desconfianza en el otro. En un contexto de relaciones personales signadas por vínculos familiares negativos, estas circunstancias se objetivan en grandes niveles de soledad. De hecho, la mayoría prefiere robar solo. Una de las mayores angustias personales de los jóvenes reside en el hecho de que, muchos de ellos, reciben pocas visitas. Escasas visitas de sus familias y nunca de los “compañeros”.

Yo no tengo visita... no tengo porque no quiero. No me gusta. Vienen los problemas de que te miran. Yo no bajo cuando hay visita. Para no tener problemas. Porque yo le dije a mi madre que no fue buena madre. Si yo quiero hago una llamada, a mi madre, mi padrastro trabaja en el Casino Carrasco Hotel. Mi madre tiene un Hyundai. Mi madre tiene piscina. Mi hermana tiene moto, todo... Porque yo elegí este camino. (C2, 16 años).

Cabe señalar que cuando los delitos se realizan con otros, usualmente se producen jóvenes que han alcanzado la mayoría legal de edad. De hecho, la reproducción de las actividades robos, asaltos y copamientos se teje, en gran parte, como un mundo de relaciones entre jóvenes en que unos jóvenes con un poco más de experiencia enseñan e invitan a otros menores, utilizando una lógica de planificación en cuanto a la inimputabilidad de los menores de 18 años.

Eso fue a los 15. Conocí a uno de 24 en el barrio. Él se acercó y al tiempo nos invitó a hacer una rapiña. Como yo me drogaba decían que era famoso y nos acusaban los vecinos de robar, pero yo no robaba. Me llevaban preso pero me soltaban porque decía la verdad. El 6 de mayo se hizo la rapiña y el 20 caí. Cumplí 16 el 9 de mayo. Está preso ahora el de 24. Fuimos a ruta 8, km. 28, la 101, a un almacén fuimos tres. Tenían armas, el de 24 las llevó. Yo nunca tuve armas. Mi compañero Roberto [25 años] tenía una escopeta 16 recortada. Se la prestaron para eso. A mi me dio un 22 y Leonardo [24 años] tenía un 38. (M2, 16 años).

No obstante, este mundo es un mundo de jóvenes sin adultos: no hay lazos escolares, los lazos familiares se debilitan, los referenciales de adultos son escasos. Uno de los síntomas de ello se transmite en el ideal de vejez: para casi la mitad de los entrevistados, morir viejo es morir a los 40 o 50 años. Asimismo, la naturalización de la muerte no natural es un dato significativo. La mitad de estos jóvenes conocen personas que han muerto en conflictos con la policía, en la cárcel o en peleas callejeras, con antecedentes de parientes cercanos o lejanos involucrados en las mismas.

#### DE LA REHABILITACIÓN A LA REPRODUCCIÓN DE LA LÓGICA DE LA CÁRCEL.

Cuando nos internamos en la realidad de la vida cotidiana, emerge de a poco otra faceta del proceso de rehabilitación. Las primeras verbalizaciones buscan reproducir un discurso que valora el estudio, el trabajo y el buen comportamiento para regresar a una vida “mejor”. Una vez explicitadas las dificultades para llegar a esto, comienza una reflexión sobre lo que es la convivencia al interior de los programas. Lo interesante es notar que las claves de esta convivencia reproducen la lógica de la cárcel y del encierro.

Desde un punto de vista social, la entrada en la Institución constituye un proceso propuesto como proceso de rehabilitación: la privación de libertad o la asistencia regular al centro tienen por objetivo instaurarse como medidas educativas, contemplando la esencia de todo joven, que es la de educarse. No obstante, la similitud de la medida de privación de libertad con las medidas carcelarias reservadas a los adultos se establece como una limitante seria a la hora de pensar en la verdadera naturaleza del proceso institucional entablado. De hecho, mucho de la evidencia parece mostrar que los jóvenes que se encuentran recluidos y privados de libertad, más que un aprendizaje personal que los conduzca a la comprensión de sus actos y a una transformación de sus prácticas, están realizando un primer ejercicio y experimentación de la vida en la cárcel. Buscando una homología extrema, mientras en Uruguay algunos jóvenes se preparan en los bachilleratos para la entrada en el mundo del trabajo o en la Universidad, otros ya están preparando – por vía de la institucionalización de la privación de libertad – su entrada al mundo de la cárcel y de la reclusión, como confirmación y afirmación de una trayectoria en que el delito termina siendo una opción.

Cuando llegamos nos trajeron enmascarados y todos los pibes sueltos jugando al pig-pong. La primera impresión piensas cualquier cosa. Al principio no tenía miedo pero si respeto y después los fui conociendo. Hay gente que me gustaría seguir viendo porque acá compartimos todo. Eso es convivencia. Estar todos juntos en una pieza, compartir todo. Si alguien tiene algo lo comparte. Había unos pibes que andaban conmigo en Canelones y que estuvieron presos y me contaron como era la convivencia y compartir. Allá en la cárcel si te peleas con alguien no lo podes patear en el piso, tenés que dejar que se pare. Antes en el SER había 5 minutos. Te dejan pelear con otro. Allá todo el mundo puede hacer punta. Y se cortan... dicen que están bajoneados, que se te pasa la calentura si sentís dolor. Yo estuve muchas veces enojado y no me corté. Es una pavada porque todos saben que estuviste en la cárcel. (M2, 16 años).

## 5 DE LA REHABILITACIÓN A LA HABILITACIÓN DEL ENCIERRO

Cuando decimos que los programas deben transformarse para no operar como un agente más de la continuación de trayectorias marcadas por la violencia, apuntamos al hecho de que la misión socioeducativa que busca realfabetizar a los jóvenes, alejarlos de su medio social de origen y vincularlos al mundo del trabajo está enfrentando tres limitantes fundamentales. La primera de ellas es que el joven puede actuar reflexiva y prácticamente sobre sí mismo, pero no completamente sobre el mundo y las circunstancias que lo rodean y a las que regresa, máxime en un marco de carencia de oportunidades y tras un proceso formal de reclusión y establecimiento de una sanción penal con privación de libertad.

La segunda es que, fuera del acercamiento a la educación e integración al mundo del trabajo que se produce al interior de la institución y que luego muestra dificultades en ser continuada, es difícil que en el proceso de interacción con otros jóvenes (que también han tenido trayectorias de delito y violencia) no se reproduzca simbólicamente el mundo de valores y de códigos implícitos, en especial en lo que hace a lo que los actores denominan como “la calle”. Las entrevistas muestran que este código involucra un sistema de referencias doble: las actividades delictivas, su proceso y su manejo como estado de “libertad” por un lado, y el mundo de la cárcel y del encierro, como espacio de fracaso y fin naturalizado por otro. Ello se verifica en todos los jóvenes que han pasado por medidas de privación de libertad. La tercera, en la que no hemos ahondado en este trabajo, centrada en las propias características de los programas y en su dificultad para constituirse en programas de corte efectivamente socioeducativo.

La presencia de un código de convivencia y relacionamiento entre pares, como emergente no deseado del proceso de socialización en el programa, emula y resignifica, adecuándolos, los valores ‘de la calle’ y, sobre todo, de la cárcel. Este

proceso de orden simbólico, con efectos en las prácticas cotidianas, muestra las dificultades de la Institución para introducir a los jóvenes en un nuevo mundo de significados que pueda operar como potenciador activo del proceso de reflexión necesario para confrontarse –al momento del egreso- a las circunstancias de vida que se asociaron en cada caso a la realización de delitos.

En este sentido, el trabajo muestra la experiencia de jóvenes para los que las instituciones punitivas y represoras del Estado parecen ser la institución social de referencia. De este modo, contra la visión que postula que el delito termina en la cárcel, vemos que la experiencia de la reclusión es parte inherente e integrada de quienes participan de estas modalidades de vida, la vida transita entre el encierro y la calle, y la “fuga” del centro es un pasaje más en el itinerario de vida. Gran parte de las entrevistas muestran a estos jóvenes como “aprendices” que explicitan el modo en que se construye el aprendizaje de la exclusión, apareciendo la posibilidad de la inserción en el mundo del estudio o del trabajo –la rehabilitación- como una utopía lejana. Es en este marco que la experiencia al interior del Inau se presenta como un espacio de oportunidades que debe transformarse para alcanzar sus objetivos, dado que las oportunidades institucionales que brindan el sistema a nivel educativo y laboral no bastan para revertir la realidad social del joven que, a su vez, se socializa con sus pares en un código que reproduce la realidad “de la calle y de la cárcel”. El adentro y el afuera son claves sintomáticas de este código que naturaliza la lógica del preso.

### **5.1 Trayectorias delictivas y libertad de elección: los límites de la explicación economicista y funcionalista**

Bourdieu (Bourdieu, 1995) ha defendido en varias instancias que la concepción de *habitus* y de práctica no lo acerca al enfoque de la elección racional. No obstante, existen varias interpretaciones relativas a la pobreza, la vulnerabilidad y los jóvenes que parten de este enfoque. Intentaremos mostrar porqué, desde nuestro punto de vista, ellas no alcanzan a dar cuenta del fenómeno enteramente del fenómeno. En Uruguay, se han producido muchos estudios relativos tanto a la pobreza, como a dimensiones explicativas vinculadas a los jóvenes. En esa línea, han sido de gran importancia los trabajos de la Cepal.

En Activos y estructuras de oportunidades (Katzman, 1999) se estudian las ideas que, entre otras, procuran explicar la pobreza, extendiendo líneas de larga duración presentes en otros trabajos de la Cepal a través de la visión de Rama (Anep-Cepal, 1992). Se utilizan a estos efectos las nociones de exclusión, activos y vulnerabilidad las cuales, desde ángulos distintos, proponen herramientas para examinar las estructuras profundas que subyacen al fenómeno. Todas estas nociones, según se explica, parten de la premisa de que las acciones para enfrentar la pobreza requieren abrir “la caja negra” que encierra el recurso de los hogares y las estrategias que estos utilizan (Katzman, 1999).

Es imposible no señalar la concepción funcionalista que atribuye importancia a determinado tipo de configuraciones familiares para el vínculo entre mercado, estado y sociedad y el aprovechamiento de oportunidades. Como en todo el pensamiento funcionalista, se confunde divergencia de modelo con disfuncionalidad, negando las fuentes sociales, económicas y de poder que están en la base del conflicto social (generadas por el propio modelo y sus bases estructurales). La debilidad de la estructura es confundida con la identificación de los resultados de un patrón de sociedad cuya lógica lleva a la fragmentación y la exclusión. A esta lógica funcionalista, se le suma una concepción de individuo basada en el cálculo racional. El sesgo en la noción de aprovechamiento de oportunidades muestra el concepto individualista que está por detrás de estos esquemas de corte economicista. ¿Cómo pueden estos jóvenes aprovechar oportunidades que nunca vieron personificadas más que en un maestro lejano, en la televisión o en el consumo de ropas caras? ¿Porqué seguir exigiendo determinadas configuraciones familiares para la obtención de los beneficios de las políticas sociales de protección?

De hecho, los trabajos sobre delincuencia muestran que existen elementos que se relacionan con el cálculo costo-beneficio. En esta línea Kessler (2004) sostiene que el análisis del delito amateur muestra una cierta profesionalización de las trayectorias y especialmente cuando comienzan a tornarse conscientes y visibles las consecuencias de sus actos para los jóvenes. Existen allí elecciones racionales que afectan cada vez más tramos de las acciones pero:

[...] sin llegar a tomar a poner en cuestión la constitución del actor: toda decisión parece tomarse en el interior de un campo delictivo que, si se abandona, no será necesariamente por la disuasión sufrida. Dicho de otro modo, las elecciones consideradas racionales se toman en el interior de un campo y la permanencia en éste, una vez experimentada cierta trayectoria, no parece entrar dentro de los cálculos costo-beneficio. Como ejemplo extremo, si bien los jóvenes consideran que la policía es más encarnizada que en el pasado y que busca exterminarlos, esto, más que disuadirlos para abandonar su accionar, los lleva a inclinarse por una estrategia simétrica de “jugarse todo” para “ganar o perder”, que aumenta exponencialmente la violencia de los enfrentamientos. (Kessler, 2004, p. 262).

¿Cuál es el punto? Comprender que no hay aprovechamiento de estructuras de oportunidades pensadas como cálculo racional y posibilidad efectiva de dominio del mundo. Cuando el nivel es el estado, las políticas sociales, la perspectiva debe estar puesta en los conflictos entre grupos sociales y de poder que dominan la estructura que ofrece el mercado. Sí, la sociología da una mirada a lo micro, a las subjetividades. Existen laberintos indeterminados que escapan a la planificación, jóvenes que salen de su situación social. Pero la perspectiva que niega la reproducción mecánica tampoco aboga por la libertad de opciones y la existencia de una psicología capaz de un cálculo enteramente racional. Los

límites a la reflexividad, dirá Giddens (1995) en una perspectiva del agente más abierta que la de Bourdieu, siguen reconociendo en la modernidad tardía los límites claros a la “estructura de oportunidades”.

Los sufrimientos subjetivos que ocasionan en los individuos el alejamiento de las estructuras sociales valoradas simbólicamente en la sociedad (la familia, el trabajo), la falta de políticas sociales que inserten en su concepción la aceptación de nuevos patrones culturales como el divorcio, hablan también de la importancia de los procesos simbólicos en la construcción de los mecanismos que pretenden erradicar la pobreza. El peso simbólico de las estructuras materiales difícilmente es revertido desde una perspectiva individual, sobre todo cuando es refrendado por organismos internacionales promotores de una doxa social que eleva a la categoría de ciencia el prejuicio de clase y de sentido común. Pero no hablemos de universos simbólicos de dominación, los cuales Bourdieu ha delimitado tan claramente en la *Dominación Masculina* (1996). Para articular la crítica y el problema de los cambios familiares y generacionales con la estructuración de políticas sociales, la salida de un paradigma funcional bien es resuelta por la cuestión del vaciamiento de sentido de las tradiciones que fundaron la modernidad y la articulación entre estado y sociedad.

La lucha contra los universos simbólicos creados desde un mundo desigual en términos generacionales, de género o de clase, el reconocimiento de que las tradiciones que pierden autoridad para guiar las prácticas de jóvenes y adultos son tan importante como la reconfiguración de las estructuras de mercado y de las instituciones sociales de protección a la infancia o las instituciones culturales de generación de conceptos, ideas y representaciones. En su proceso de rehabilitación, los jóvenes no luchan únicamente por su permanencia en el mundo procurando el acceso al dinero para consumir o sobrevivir, también luchan con modelos sociales y simbólicos que no condicen con sus realidades. Lo hacen con menos recursos materiales y culturales que otros jóvenes: no tienen poder económico, no tienen una estructura familiar “sólida”, no tienen parejas ideales y no tienen los conocimientos necesarios e imprescindibles dado que han quedado fuera del sistema educativo. Desde estos espacios, juegan con cartas limitadas. Por ello, debe prestarse particular atención en no aceptar explicaciones economicistas y funcionales que reproducen en las políticas una prédica de la dominación que genera la necesidad de esas políticas limitadas.

Por cierto, pensar en las posibilidades del cambio es acentuar el peso y la responsabilidad de las instituciones sociales de protección y de las instituciones culturales, así como los mecanismos de redistribución social. Asimismo, profundizar el trabajo reflexivo sobre sí mismo, ya que todos los individuos son capaces de un pensamiento diferente para modificar sus acciones y poder enmarcarlas en opciones subjetivamente apropiadas y construidas. El proceso a que da lugar la construcción de identidades juveniles muestra el trabajo sobre sí en

el que la inscripción social se traduce y reinterpreta. En estos procesos, la mayor participación social de instituciones culturales y la disminución de instancias asociadas al consumo cultural (en el sentido de estilo de vida como fuente de promoción del consumo de mercancías utilizado por la publicidad) es central para fortalecer la integración en un mundo complejo, en que el conocimiento, el saber y la cultura son las claves de la reproducción intergeneracional y la consolidación de ámbitos de convivencia marcados por el respeto al otro y el crecimiento personal.

## **5.2 La inconmensurabilidad de las diferencias**

La juventud no constituye una categoría social única: está afectada por los procesos generales de diferenciación que actúan en la sociedad constituidos por diferencias de género, de clase, y educativas básicamente. Esto impide hablar de “una juventud” y nos obliga a referirnos a “juventudes” (Margulis et al. 1998; Filgueira, Rama 1991). Para abordar el estudio de estas “juventudes” partimos de una mirada general a los fenómenos estructurales que afectan a los jóvenes como categoría social. Fueron analizados los procesos de conformación de subjetividades y el modo en que estas experiencias y representaciones del mundo inciden, a su vez, en la producción de la sociedad, así como en la activación de los procesos sociales que la van estructurando, considerados en tanto trayectorias educativas de jóvenes de sectores populares y de las trayectorias de vida de jóvenes infractores.

De hecho, Tavares dos Santos identifica diversos tipos ideales de juventud que, aunque pensados para la realidad de Brasil, bien pueden asimilarse al caso uruguayo. De un lado la “juventud dorada”, perteneciendo a clases altas y medias altas. Luego, la “juventud en inestabilidad”, compuesta por jóvenes que de modo amplio que se sitúan en las clases medias y medias bajas. Por otra parte, la “juventud trabajadora”, que integra un amplio componente de jóvenes que reciben el salario mínimo y “la juventud de los carentes”, miembros de las clases populares que residen en las periferias de las grandes ciudades. Finalmente, la “juventud en vulnerabilidad”: los niños de la calle, miembros de la clase baja que viven proceso de exclusión social en las ciudades medias y grandes y la “juventud de los infractores”, un grupo de población joven que comete delitos y pasa a vivir bajo algún tipo de sanción penal (Tavares dos Santos, 2006)

El interés y objetivo de nuestro trabajo, fue el de mostrar cómo se configura la experiencia subjetiva de los jóvenes infractores que participan de programas de rehabilitación. Asimismo, cómo se construye su identidad y su universo simbólico en un mundo permeado por relaciones conflictivas con sus pares y con los adultos. El signo de esta experiencia se encuentra, a nuestro entender, en la idea de la “inconmensurabilidad” de la experiencia social. Esto es, la naturalidad con que los distintos grupos y sectores sociales realizan prácticas



y se configuran el mundo, haciéndoles sentir que “ese es el mundo” y que posee un sentido universal válido para ellos y para los demás. La objetivación de estas distancias sólo puede llevarse a cabo dando la palabra a los agentes, describiendo sus prácticas y sus gustos y conociendo el modo en que se reapropian de la experiencia social con originalidad y desde un punto de vista “razonable” para sí mismos y para su entorno social. Así, podremos también salir de una visión fragmentada de la sociedad que se traduce en la descripción de “Tribus Urbanas” como análisis de partes de un cuerpo segmentado en que las expresiones culturales de unos grupos de jóvenes no guardan relación social con aquellas producidas por otros jóvenes.

En este sentido, una revisión de las expresiones de cultura juvenil actuales no puede reeditar una perspectiva “globalizadora” de cultura, que no aborde los particulares procesos de apropiación e hibridación cultural que llevan a cabo las sociedades. Asimismo, tiene que reivindicar una perspectiva relacional para abordar las diferencias existentes entre los diversos agentes sociales, a efectos de no confundir distancias sociales de gustos, consumos culturales y prácticas cotidianas con una representación “estratificada” de la estructura social, en que las condiciones de vida de unos responden a “diferencias” en modos de vida y no a desigualdades sociales en la apropiación de los diversos capitales que circulan en la estructura social.

Así, el acceso a las subjetividades nos permite el acceso a un mundo interior que es producto de situaciones no elegidas pero procesadas activamente por los agentes, sea para recrearlas, sea para modificarlas en algún sentido. La inconmensurabilidad refiere entonces a la imposibilidad de tener conciencia del propio punto de vista como expresión del lugar social que se ocupa. Esta es, por tanto, una incapacidad epistémica socialmente fundada de los agentes para encubrir las profundas diferencias y desigualdades sociales que se viven más que se intuyen, tarea esta a la nos abocamos mostrando con el objetivo de poner a luz su naturaleza y de aproximarnos a sus mecanismos de producción. Sólo así podrán mostrarse los procesos profundos e internalizados que las trayectorias y experiencias de vida muestran y que consolidan una sociedad en que la búsqueda de “integración” e “igualdad” en los hechos, en la vida y en los imaginarios, se tornan tan problemáticas como idealizadas e imposibles.

### **5.3 Salidas laberínticas**

En lo que refiere al modo en que esta realidad interpela a la sociología de la juventud, podemos establecer que la actual etapa histórica está marcada por cambios que vuelven difícil la aplicación de categorías modernas o tradicionales para pensar al mundo de los jóvenes. La percepción de que el mundo en que vivimos está pautado por la fragmentación, la complejidad, la diferenciación, la

desintegración en un marco de procesos globales sí, pero nunca simplificadores, viene planteando desde fines del siglo XX grandes desafíos al pensamiento sociológico. En este marco, la pregunta sustantiva consiste en desvendar los hilos que puedan unir una cierta percepción subjetiva y la construcción de la trayectoria de vida a los procesos e instituciones existentes. En un mundo marcado por la inestabilidad y la incertidumbre, es necesario un pensamiento que de cuenta de las varias encrucijadas que marcan las trayectorias de vida de los jóvenes.

En esta perspectiva, si la noción de juventud estuvo asociada a la idea de construcción de “un futuro”, en toda la sociología tradicional se encontraba –y se encuentra- subyacente la idea de que el futuro es predecible y que el ser adulto parte de un trabajo, de una acción, una construcción previa vehiculizada a través de los agentes socializadores por excelencia en la modernidad –familia y educación- y guiada por objetivos y metas conocidos, definibles, concretos y alcanzables. A una acción concreta corresponde un resultado previsible. A una determinada socialización –cristalizada en una trayectoria- corresponde una posición futura en la sociedad y el sentido de la infancia y de la juventud es el de anticipar este proceso.

No obstante, inexorablemente, el futuro ya no es como era antiguamente. En este cambio, la noción de planificación –como articulación de un conjunto de acciones de resultados previsible-, entra en crisis tanto a nivel individual como social. Una serie de problemáticas vienen a oscurecer este futuro ya nunca más asegurado. El accidente, el uso de drogas, la violencia en el espacio escolar, el embarazo adolescente, la infracción, se constituyen como un conjunto de fenómenos sociales – más o menos desigualmente distribuidos en el conjunto social – que vienen a impedir que los procesos de planificación y anticipación del futuro se cristalicen en trayectorias continuas y anticipables, vistas como un espacio de moratoria concedido por la sociedad al joven para permitir su preparación de cara a la entrada en el mundo adulto (RAMA, 1989). El esfuerzo social de la planificación que subyacía como lógica parece desperdiciarse frente a estos accidentes, lo cual puede constituirse, ante la dificultad de establecer otro modelo de políticas, en un factor que termine por legitimar políticas represivas y punitivas de control social, siempre más sencillas de implementar.

La noción de laberinto de vida de Machado Pais introduce un camino para pensar estos problemas. El mismo es comprendido como el terreno donde las transiciones tienen lugar, transiciones cuya naturaleza es cada vez más laberíntica. En el laberinto de la vida, surgen sentidos obligatorios y prohibidos, alteraciones de tránsito, caminos que parecen haber sido cruzados con anterioridad: es ese retomar de caminos que provoca una sensación de pérdida, de confusión. Al decir de Machado Pais, las sociologías linearistas buscan la construcción lógica y la continuidad a través de la noción de causalidad. No

obstante se pregunta cómo puede la sociología de la juventud dar cuenta de las nuevas realidades si no es a partir de la crítica al concepto de transición lineal, circunscripta a una sucesión progresiva de etapas identificables y previsible en dirección recta a la fase adulta.

Los jóvenes elaboran guiones múltiples de futuro pero, muchas veces, el futuro no se deja guiar por ninguno de ellos. Las intervenciones políticas dirigidas a los jóvenes procuran también planificar el futuro, pero las realidades imprevisibles crean condiciones de incertidumbre que, muchas veces, invalidan esos planos. (Machado Pais, 2004, p. 8).

En lo que refiere a su condición de vida, estamos hablando jóvenes que no disfrutan del acceso a la sociedad del conocimiento y a la información, al consumo de la moda o de la diversión, que no pueden realizar trayectorias educativas que permitan su crecimiento personal y puedan vincularlos a un proyecto de inserción laboral, viven en medio de carencias materiales serias, sufren procesos de violencia física insertos en varios ejes de relaciones (familiares, educativas, con los pares, en el Inau, en sus barrios), sufren de dependencias químicas y tienen carencias afectivas de importancia. De este modo, podemos pensar que el esfuerzo que supone para ellos mejorar su condición de vida y los escasos apoyos con que cuentan a nivel familiar e institucional hacen que, con frecuencia, los esfuerzos por transitar caminos diferentes se vean truncados, retomando caminos ya conocidos y aceptando el pasaje por los programas para recuperar su libertad o porque no tienen mejores expectativas de vida fuera de la institución. El camino de la violencia o la realización del delito se establecen así como refuerzo de una lógica conocida, en la que el éxito y las ganancias son predecibles y se encuentran al alcance de la mano. La conciencia de una vida “mejor” signada por el estudio y la consagración en el mundo del trabajo junto con la configuración de una familia en tanto proyección de futuro refrendada socialmente y por la institución (cuya aceptación abre paso a la rehabilitación) configuran proyectos complejos y se transforman en objetivos de vida muchas veces lejanos e inalcanzables para los jóvenes. Trágica y razonablemente, por ello mismo los jóvenes desisten, retomando caminos conocidos, explorados y en este sentido seguros.

#### ÁLBUM DE FAMILIA.

Tal como lo haría una madre, la directora de un programa de rehabilitación de jóvenes varones privados de libertad mostró las fotos de fiestas, celebraciones y cumpleaños en que aparecían los jóvenes del programa, los amigos, las novias y familiares que asistieron. La alegría y la vida estaban presentes, la integración, la solidaridad, el afecto y la pertenencia a un colectivo también. La diferencia fundamental con el álbum de familia tradicional residía

en que los ausentes no eran los ancianos –no había en las fotos–, sino muchos de los jóvenes, recientemente muertos como resultado de la violencia vivida. Otros, felizmente, pudieron continuar con sus vidas en libertad, “afuera”, y otros permanecen recluidos, “adentro”, a la espera de una salida o con la expectativa de continuar viviendo allí una vida más protegida e integrada que la que promete “el afuera”.

## REFERENCIAS

- ALVES, Roxana; CORREA, Natalia. Flor nueva de debates viejos. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Montevideo: UdelaR, 2006.
- ANEP-CEPAL. *¿Qué aprenden y quiénes aprenden en las escuelas de Uruguay?* Montevideo: ANEP, 1991.
- BODY-GENDROT, Sophie. *Les villes face à l'insécurité: Des ghettos américains aux banlieues françaises*. Bayard: Paris, 1998.
- BOURDIEU, Pierre. *Respuestas: Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.
- BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. *La ventana*, Montevideo, n° 3, 1996.
- BRICEÑO LEÓN, Roberto (Org.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2001.
- CASTEL, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- CEPAL. *Panorama social de América Latina 1998*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 1999.
- DE ARMAS, Gustavo. *Sustentabilidad Social: Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030*. Montevideo, 2008.
- DEBARBIEUX, Eric et al. *La violence en milieu scolaire*. Tome 2. Le désordre des choses. Paris: ESF, 1999.
- DONNÁNGELO, Javier. *Homicidios en Montevideo: Una clasificación basada en los motivos y en el tipo de relación entre víctimas y autores*. Montevideo: FESUR, 2008. p. 111-120.
- FILGUEIRA, Carlos; RAMA, Germán. *Los jóvenes de Uruguay: esos desconocidos*. Análisis de la encuesta Nacional de Juventud. Montevideo: CEPAL, 1991.
- GALLAND, Olivier. *Les jeunes*. Paris: La découverte, 1996.
- GIDDENS, Anthony. *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1995.
- INE. Instituto Nacional de Estadísticas. 2008: <http://www.ine.gub.uy/socio-demograficos/pobhogviv2008.asp>

- KAZTMAN, Ruben (Coord.). *Activos y estructuras de oportunidades*: Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Montevideo: PNUD-CEPAL, 1999.
- KESSLER, Gabriel. *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- LENOIR, Remi. Objeto sociológico e problema social. En: CHAMPAGNE, Patrick (Org.). *Iniciação a prática sociológica*. Petrópolis: Editora Vozes, 1998. p. 59-106.
- LUCCHINI, Ricardo. *Sociologie de la Survie: l'enfant dans la rue*. Paris: PUF, 1996.
- MACHADO PAIS, José. *Ganchos, tachos e biscates*: Jovens, Trabalho e Futuro. Porto: Ambar, 2003.
- MARGULIS, Mario et al. "Viviendo a toda": Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Departamento de Investigaciones Universidad Central, 1998.
- PATERNAIN, Rafael. *Los espacios regionales del delito en Uruguay*. Montevideo: FESUR, 2008. p. 19-34.
- PEGORARO, Juan. Notas sobre los jóvenes portadores de la violencia juvenil en el marco de las sociedad pos-industriales. *Sociologias*, Porto Alegre, ano 4, nº 8, p. 276-317, jul-dez 2002.
- PUEBLA, Ma. Daniela. La cuestión de los adolescentes infractores: Necesidad de una adecuación substancial a la Convención Internacional de los Derechos del Niño. *Serie Derechos de los Adolescentes y Sistemas de Responsabilidad Penal*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, p. 123-160, oct. 2004.
- RAMA, G. La situación de la juventud y los problemas de su inserción en la sociedad. En: POLÍTICAS sociales en Uruguay: Educación y juventud. Montevideo: Instituto Nacional del Libro, OPS-CEPAL-PNUD, 1989. p. 100-144.
- RIELLA, Alberto; VISCARDI, Nilia. Mapa Social de la Violencia en la Ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana. En: Mazzei, E. (Comp.). *El Uruguay desde la Sociología*. Montevideo: DS, FCS, UdelAR, 2003. p. 183-198.
- RIVOIR, Ana Laura; VEIGA, Danilo. *Desigualdades sociales y segregación en Montevideo*. Montevideo: FCS, DS, 2001.
- SAMPAIO, Isabel; DE SOUZA, Ana; SAMPAIO, Vânia; MARQUES, Letícia; RAMOS, Míria. Além do ato infracional: adolescência, direito e interdisciplinaridade. *Serie Derechos de los Adolescentes y Sistemas de Responsabilidad Penal*, Instituto Interamericano del Niño, Montevideo, p. 171-205, oct. 2004.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. *A agonia da vida*. Porto Alegre: UFRGS, 2006.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. *Juventude, Agressividade e Violência*. Porto Alegre: UFRGS, 2002.
- TAVARES DOS SANTOS, José Vicente. Violências e dilemas do controle social nas sociedades da "modernidades tardía". *São Paulo em Perspectiva*, São Paulo, v. 18, nº 1, p. 3-12, 2004.

TEDESCO, Juan Carlos. *Educación en la Sociedad del Conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

UNESCO. *Mapa da Violência II: Os jovens do Brasil*. UNESCO: Brasília, 2000.

UNICEF. *Investigación sobre las infracciones juveniles y las sanciones judiciales aplicadas a adolescentes en Montevideo*. Montevideo: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Julio de 2004.

VALLARÁN, María; MORALES, Hugo. *Lineamientos para una política criminal acorde a la Doctrina de la Protección Integral*. Montevideo, Instituto Interamericano del Niño, Octubre 2004. p. 59-108.

WACQUANT, Loïc. *Les prisons de la misère*. Paris: Liber, 2000.

WIEWORKA, Michel. *Violence en France*. Paris: Seuil, 1999.

ZALUAR, Alba. *Integração perversa: pobreza e tráfico de drogas*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2004.

## NOTAS

\* Doctora en Sociología por la UFRGS-Brasil. Docente e investigadora del Área de Sociología Política, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.

<sup>1</sup> Niños y jóvenes en Uruguay. La población de menores de 15 años en Uruguay, representa aproximadamente un 23% del total, al igual que la de 15 a 24 años. Los jóvenes de 25 a 29 años un 7% de la población total que es de 3.323.906 habitantes, lo cual configura al Uruguay como un país pequeño y envejecido (INE, 2008).

<sup>2</sup> La discusión de este artículo es válida hasta fines del año 2005 en términos de la realidad observada en el trabajo de campo y las inferencias realizadas para los programas de rehabilitación del Interj en el Inau. La realidad política e institucional de los mismos ha cambiado en estos tres años, aunque podemos aventurar que los componentes de cambio de una realidad carcelaria a la fecha de hoy no han modificado gran parte de la situación encontrada en los programas en que se encontraban los jóvenes que entrevistamos. Mucho menos, sobre todo, en lo que refiere al proceso judicial.